



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO AGRÍCOLA DE APOYO EN CAMPO PARA ACTIVIDADES DE MONITOREO Y VIGILANCIA FITOSANITARIA, EN EL MARCO COLABORACIÓN ENTRE EL PROYECTO TRASA Y COOPERARRIBA

Improving Economies for Stronger Communities (IESC)

IESC es una organización sin fines de lucro con sede en los EE. UU., y es el principal implementador del proyecto Trade Safe (TraSa) financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en la República Dominicana (RD). TraSa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las instituciones del gobierno dominicano y del sector privado para desarrollar un marco normativo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) e inocuidad alimentaria modernizado para responder a las necesidades de los acuerdos comerciales y las mejores prácticas internacionales, así como a los consumidores dominicanos.

Antecedentes y Justificación

El proyecto TraSa tiene el mandato asistir a los agricultores y exportadores dominicanos para que cumplan con los requerimientos fitosanitarios y de inocuidad alimentaria exigidos por los mercados nacionales e internacionales. En este sentido, el proyecto TraSa acordó realizar capacitaciones al personal que trabaja en la producción y exportación de vegetales producidos a campo abierto y bajo estructuras protegidas con la finalidad de que mejoren sus métodos productivos para reducir la incidencia de plagas y las detenciones de los productos exportados en los mercados de destino.

El Proyecto TraSa y la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Rancho Arriba (COOPERARRIBA) han unido esfuerzos para asistir a los productores de la cooperativa en el reconocimiento y el monitoreo de las plagas, y el desarrollo de métodos efectivos para el MIP (Manejo Integrado de plagas).

La Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de Rancho Arriba (COOPERARRIBA) agrupa a un total de 225 productores bajo ambiente protegido, con una instalación de unos 2 millones 800 mil metros cuadrados de invernaderos, y cuya producción de vegetales se basa en ajíes pimientos, tomates y pepinos.

Objetivos:

Esta consultoría persigue el siguiente objetivo:

Apoyar las actividades de planificación de la producción y el control de plagas, y el apoyo a la investigación para el control de plagas.



Tareas específicas:

- a) Elaboración de plan de trabajo el cual debe incluir un cronograma de actividades de asistencia técnica, registro de beneficiarios y elaboración de planes de manejo de cultivos.
- b) Apoyar a los miembros de COOPERARRIBA en la planificación de la producción y el control de plagas.
- c) **Liderar la instalación de 5 parcelas demostrativas y 5 parcelas de "control" en donde se evaluarán las prácticas de MIP aprendidas en el curso de la FHIA.**
- d) **Realizar el monitoreo semanal de las plagas en cada invernadero del proyecto de investigación de parcelas demostrativas a realizar en la zona de Rancho Arriba.**
- e) **Registrar, organizar y analizar los datos colectados con el apoyo de los especialistas de TraSa.**
- f) Enviar reporte semanal del monitoreo de plagas en las parcelas demostrativas a TraSa.
- g) Registro físico y digital de los miembros de COOPERARRIBA asistidos.
- h) Desarrollar 1 jornada al mes de capacitación sobre BPA, manejo integrado de plagas (MIP) y programación de siembras.
- i) Realizar visitas a productores a fin de proporcionar recomendaciones técnicas.
- j) Otras actividades que sean asignadas por sus supervisores.
- k) Presentar un informe mensual de actividades, el cual deberá contener el resumen de las actividades realizadas en las unidades productivas atendidas por el técnico y basado en la información de las visitas de asistencia técnica.

Entregables

El consultor debe entregar los siguientes documentos en formato editable (Word). Todos los informes de entregables serán elaborados en una plantilla del Proyecto TraSa que se le entregará al momento de iniciar la consultoría.

Entregable 1. Plan de trabajo

A entregar a TraSa 1 semana después de la reunión con el equipo técnico del proyecto TraSa y COOPERARRIBA.

Este plan de trabajo debe detallar como mínimo la siguiente información:

Elaboración de Plan de trabajo el cual debe incluir un cronograma de actividades de las actividades de planificación de la producción y el control de plagas, y el apoyo a la investigación para el control de plagas.



Este plan de trabajo será enviado a TraSa para revisión y aprobación. El equipo técnico de TraSa podrá emitir comentarios y validar en un plazo de 5 días desde su envío. Los comentarios o sugerencias se harán por escrito en el documento. El técnico proporcionará la versión final a más tardar 2 días después de haber recibido los comentarios.

Entregable 2. Informe de monitoreo de plagas semanal

Este informe se completará para los 10 invernaderos participantes en el estudio de evaluación de enemigos naturales, limpieza y control de acceso al invernadero en el control de trips. El informe contará con croquis de cada invernadero identificando las estaciones donde se realizó el conteo en cada invernadero, utilizando un formulario de colección de datos aprobado por TraSa. Además, incluir fotografías del cultivo y las plagas encontradas. El monitoreo se realizará el día martes de cada semana y los resultados se enviarán a TraSa, a más tardar el jueves de la misma semana.

Entregable 3-14. Informe de actividades mensual.

Este entregable está compuesto por las siguientes partes:

1. Visitas realizadas a miembros de COOPERARRIBA para brindar apoyo técnico. Debe anexar las recomendaciones escritas que le entregó al productor asistido, el cual debe firmarla como recibida, incluyendo su número de cédula.
2. Capacitación a productores en Manejo Integrado de Plagas (MIP). Esta sesión debe contener información sobre el tema tratado, la práctica realizada, y el número de participantes registrados en un formulario suministrado por TraSa. Incluir fotografías de la actividad.
3. Resumen mensual de la dinámica de la población de plagas (trips en el cultivo principal y orius u otros insectos benéficos en el cultivo refugio-Girasol y Lobularia). Presentar tabla y gráfica del comportamiento semanal durante el periodo del reporte.

Lugar de ejecución de la consultoría

Esta asistencia técnica tendrá lugar en Rancho Arriba.

Duración

Esta consultoría comprenderá el periodo entre el 15 de mayo 2024 y el 14 de mayo de 2025.

Forma de pago

El pago se realizará de forma mensual contra entrega, validación y aprobación de cada uno de los entregables.



Cualificaciones requeridas

- Formación agrónomo, licenciado o ingeniero agrónomo
- Deseable conocimiento de manejo integrado de plagas (MIP)
- Conocimiento de la zona de Rancho Arriba
- Experiencia en el monitoreo y vigilancia fitosanitaria
- Excelentes habilidades interpersonales, de comunicación y transmisión de conocimientos y manejo de herramientas informáticas.

Proceso de aplicación

Esta posición está dirigida a un técnico elegible para trabajar en la República Dominicana.

Interesados favor remitir al correo electrónico recursoshumanos@iesc.org con el asunto "SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO AGRÍCOLA DE APOYO EN CAMPO PARA ACTIVIDADES DE MONITOREO Y VIGILANCIA FITOSANITARIA" y la siguiente documentación:

- a) **Currículum vitae**, máximo 2 páginas y que refleje de manera específica, las cualificaciones y la experiencia señalada en las calificaciones requeridas.
- b) **Carta de interés** indicando sus competencias y estableciendo por qué usted es un buen candidato para la posición.

Las aplicaciones incompletas no serán consideradas.

Las aplicaciones serán recibidas hasta el viernes **10 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m.**

Proceso de evaluación

Los candidatos se evaluarán en base a los puntos detallados en "cualificaciones requeridas" de acuerdo con la siguiente puntuación:

- Formación académica relevante incluyendo experiencia en manejo integrado de plagas (MIP) y producción bajo ambiente protegido (70 puntos).
- Carta de interés describiendo apropiadamente sus competencias para la posición (30 puntos).

Se escogerá el candidato que obtenga la mayor puntuación en la evaluación.

IESC es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades de empleo y no discrimina a los empleados o solicitantes de empleo por motivos de raza, religión, sexo (incluida la identidad de género), orientación

A USDA-funded program managed by





sexual, origen nacional, edad, discapacidad, información genética, condición de veterano, idioma, casta, opinión política, lugar de nacimiento o cualquier otra categoría protegida por la ley, excepto cuando se aplique una calificación ocupacional de buena fe.